



BOLETÍN TRIBUTARIO - 132

**INFORMACIÓN A PRESENTAR EN MEDIOS MAGNÉTICOS ANTE EL
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI POR EL AÑO GRAVABLE 2009**

Se anexa la *Resolución 4131.1.12.6-00596 del 3 de agosto de 2010*, expedida por el Departamento Administrativo de Hacienda del Municipio de Santiago de Cali, por la cual se modifica la Resolución 4131.1.12.6-1147 de octubre 28 de 2009, que establece los sujetos obligados y las especificaciones técnicas de la información a presentar en medios magnéticos ante el municipio de Santiago de Cali, por el año gravable 2009, y se fijan los plazos para su presentación.

FAO

6 de agosto de 2010